

19-6

Tesorería general.

Estos caudales se entregaron  
a la casa de amortización





+

Señor.

El Tesorero mayor hace pre-  
-sente, que por beneficio & Em-  
-pleos Militares se halla en la  
secretaria & Guerra segun ha  
entendido un deposito, cuyo  
importe pasara' & seis millo-  
-nes & reales en Vales, y que en  
las actuales circunstancias  
seria conveniente poner este  
caudal á su disposicion para  
atender con el á las crecidas  
y executivas obligaciones &



la Tesoreria general, especial-  
mente en el proximo mes  
& de marzo.

Fue en la del Consejo  
& Indias, parece hay tambien  
algunas sumas procedentes &  
vienes & disjuntos y penas  
& Camara de aquellos domi-  
nios, los que igualmente pu-  
dieran trasladarse a su pro-  
der con el mismo objeto y la  
calidad & reintegro.

Y. A. determinará  
lo que sea & su Real agrado.



especial  
mes  
Consejo  
tambien  
entes &  
penas  
domi-  
te pu-  
su pro-  
to y la  
inará  
agrado.

Hacese de este asunto  
con guerra en g.<sup>to</sup> al  
1.<sup>o</sup> punto, y en g.<sup>to</sup> al  
2.<sup>o</sup> se vea si efectivam.  
en Indias hay sumas de  
consideración.

28 de Feb.<sup>o</sup> de 98.



t  
Ex<sup>mo</sup> S<sup>or</sup>

Enterado el Rey & que en la  
Secretaria de Estado y del des-  
pacho universal de Guerra al  
cargo de V. E., existe un desprosi-  
to procedente del beneficio de  
empleos militares, cuyo im-  
porte pasará de seis millones  
& real. en Vales, y de la escasez  
& fondos en que actualmente  
se halla la tesorería mayor;  
se resuelto que desde luego se  
ponga este caudal á disposición

Genet.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

al  
lo  
n  
&

Faint, illegible text visible on the edge of the adjacent page.